

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. N° **1610**

MELIPILLA, **19 MAYO 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N°109 de fecha 18/12/2014, que Aprueba el Presupuesto para el año 2015;
- b) El Decreto Ex. N°1462 de fecha 07 de Mayo de 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 13 de Mayo de 2015;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 19 de Mayo de 2015;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-77-L115 “Curso de Capacitación”, al Proveedor Juan Luis Jara Lara Rut: 12.900.989-6, con domicilio en Fidel Oteiza N° 1921, Oficina N°905, Providencia, Santiago, por un monto de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos) Exento de IVA.

2.- Formalización del Contrato: Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 114-05-01-168 Fondos de Terceros, previa visación de la factura por el Director de Desarrollo Comunitario o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



CARLO GUTIERREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
1. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CGA/ABS/MMS/DGO/kmc.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/